

Libro verde de la Dehesa y el Montado

Hacia un Estrategia Ibérica de gestión

20 mayo 2010

Promotores (incompleto)

Junta de Castilla y León
Sociedad Española de Ciencias Forestales
Sociedad Española para el Estudio de los Pastos
Asociación Española de Ecología Terrestre
Sociedad Española de Ornitología
Confederación de Selvicultores de España
AECERIBER-GEDES
APROCA España

Coordinadores

Fernando Pulido y Álvaro Picardo

Autores

Pablo Campos
Juan Carranza
Mario Díaz
Elena Diéguez
Adrián Escudero
Javier Ezquerro
Gregorio Montero
Gerardo Moreno
Álvaro Picardo
Fernando Pulido
Sonia Roig
Alejandro Solla
Juan de Dios Vargas

Revisores (incompleto)

Esperanza Sánchez
Enrique Cardillo
Lurdes López

ÍNDICE

1. Presentación
2. Objetivos
3. Definición y marco legislativo actual
4. Génesis histórica
5. Diagnóstico ambiental
 - 5.1. Suelos
 - 5.2. Pastos
 - 5.3. Arbolado
 - 5.4. Biodiversidad
6. Diagnóstico de las producciones y las explotaciones
 - 6.1. Ganaderas
 - 6.2. Cinegéticas
 - 6.3. Forestales
 - 6.4. Agrícolas
 - 6.5 Rentabilidad económica
7. Hacia una Estrategia ibérica: recomendaciones
8. Bibliografía

1. Presentación

Las dificultades que atraviesan las dehesas y montados ibéricos como consecuencia de la crisis económica y una seria problemática ambiental científicamente constatada, han generado cierta alarma entre propietarios y productores, que demanda una respuesta clara desde los organismos encargados de la administración y la investigación de estos sistemas productivos. La trascendencia del problema es tal que ha atraído poderosamente la atención pública a través de los medios de comunicación y de multitud de foros recientes. Esta preocupación social demuestra el valor otorgado por los agentes públicos a las dehesas y montados, y debiera ser el motor de una reorientación en sus formas de gestión pública y privada.

Los colectivos implicados en la gestión de la dehesa han dado muestras de una notable capacidad de movilización y entendimiento, y se han constituido diversos foros que pretenden avanzar en la búsqueda de las medidas necesarias. Por otro lado, numerosos proyectos de investigación en múltiples ámbitos han intentando cubrir las demandas de información del sector, aunque desgraciadamente no existen los canales adecuados para la transferencia del conocimiento al terreno de la gestión.

La próxima revisión de la Política Agrícola Común y el cambio del escenario financiero pueden aprovecharse para incrementar la presencia en los foros de decisión europeos de los llamados Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN). Dado que las dehesas y montados son el SAVN más extendido en Europa, es necesario aunar esfuerzos en el ámbito ibérico en torno a puntos básicos compartidos. Los promotores de este *Libro Verde de las Dehesas y Montados* (LVDM) son conscientes de las dificultades que este tipo de consenso puede entrañar, pero también de la existencia de suficientes elementos de convergencia sobre los que conciliar el uso rentable de los recursos y la conservación de los valores naturales de las dehesas y montados. En los últimos tiempos, además, la movilización de los agentes coincide con la existencia de una voluntad política decidida para la creación de mecanismos legislativos que persigan en las dehesas y montados la rentabilidad y diferenciación de los productos obtenidos bajo criterios ambientalmente responsables.

2. Objetivos del LVDM

El presente *Libro Verde de las Dehesas y Montados* es el resultado de un esfuerzo colectivo de investigadores y técnicos pertenecientes a instituciones de implantación nacional en España y Portugal. Este grupo de trabajo persigue los siguientes objetivos concretos:

-Presentar un documento de síntesis que, basado en información científica contrastable, sirva de diagnóstico del estado ambiental y económico de las dehesas y montados.

-Difundir el documento como una herramienta sencilla de referencia para conocer la realidad actual de las dehesas y montados entre los agentes implicados en su estudio, conservación y gestión.

-Promover y orientar el desarrollo de un debate participativo que pueda desembocar en un nuevo documento consensuado que refleje objetivamente las necesidades prioritarias en la gestión racional de dehesas y montados.

-Finalmente, trasladar el resultado de este debate y sus conclusiones a los organismos públicos competentes para apoyar el diseño de una futura Estrategia Ibérica con una visión integral de las dehesas y montados.

3. Definición y marco legislativo actual

Uno de los obstáculos para el debate y la toma de decisiones sobre las dehesas y montados ha sido tradicionalmente el uso de acepciones múltiples de estos términos desde los diferentes ámbitos disciplinarios. No obstante, importantes documentos oficiales recientes siguen una pauta común que fija entre el 5% y el 60% la fracción de cabida cubierta del arbolado, rango de valores que se considera necesario mantener en lo sucesivo. Otra fuente de discusión se refiere al tipo de arbolado predominante, que puede ser de cualquier especie en las acepciones más paisajísticas que ponen el énfasis en la fisonomía de la vegetación y no tanto en la forma de aprovechamiento. Por el contrario, una definición más restrictiva requiere el predominio de especies del género *Quercus*, productoras de bellotas como recurso esencial en el esquema de aprovechamientos. Finalmente, dado que las dehesas y montados son terrenos explotados con una propiedad legal delimitada, es necesario precisar la proporción que debe estar cubierta por el arbolado, y a la que pueden sumarse matorrales, pastos o cultivos desarbolados dentro de la misma finca. Según los datos disponibles en España, más de la mitad de las explotaciones tienen más de un 80% de terreno arbolado, y el porcentaje arbolado medio es del 57%. Como resultado de estas consideraciones, y con el propósito de disponer de una definición a la vez sencilla y evaluable, se propone el uso de la siguiente definición de dehesa o montado:

Sistema de explotación ganadero y/o cinegético en que al menos el 50% de la superficie está ocupado por pastizal con arbolado adulto disperso productor de bellotas y con una fracción de cabida cubierta entre el 5 y el 60%.

Esta definición concisa comparte varios elementos con las más recientes del Ministerio de Medio Ambiente (2007), del Ministerio de Agricultura (2008) y del anteproyecto de Ley para la Dehesa de Andalucía (2009). Aún así, con ella se pretende ir más allá a la hora de acotar los márgenes de superficie arbolada y las especies integrantes, y ello por tres motivos. En primer lugar, se hace constar la necesidad de un arbolado productor de bellotas (encina, alcornoque, robles o quejigos) porque a él se asocian formas de aprovechamiento extensivo tradicionalmente ligadas a las dehesas y no a otras formaciones forestales abiertas. Y, en segundo lugar, porque sin una superficie mínima arbolada las explotaciones carecerían de valores productivos y ambientales específicos. Por último, la conveniencia de crear en el futuro un registro de explotaciones de dehesa que facilite

la regulación de sus producciones y la existencia de estadísticas fiables, conduce necesariamente a una definición concisa y clara en sus términos numéricos.

En la actualidad, la legislación específica para la dehesa se limita a la Ley sobre la Dehesa en Extremadura (1986) y la Ley para la Dehesa en Andalucía (en fase de promulgación). Las medidas concretas de apoyo a los productos y los valores naturales de las dehesas han aparecido con profusión pero con escasa coordinación. Sólo en Andalucía, mediante reglamentos de 1999 y 2004 se han promovido regulaciones integrales para la dehesa y, en la actualidad Extremadura desarrolla una medida de apoyo a la gestión sostenible de la dehesa dentro del régimen de ayudas agroambientales. Por su parte, Castilla-La Mancha elabora actualmente un Plan Estratégico para la dehesa, mientras que Castilla y León cuenta en su Plan Forestal con medidas para la mejora de superficies pastables y adehesamientos.

Por otra parte el Plan Forestal Español (2002) establece la necesidad de elaborar un Plan Español de Dehesas (apartado 6.A.2.1.) cuya fase diagnóstica ha asumido el Ministerio de Medio Ambiente (2007), mientras que el Ministerio de Agricultura elaboró un amplio Diagnóstico de las Dehesas Ibéricas Mediterráneas (2008). Una mejora en la coordinación, difusión y margen de participación de ambas iniciativas es imprescindible en el camino hacia una verdadera estrategia nacional o internacional para la dehesa y el montado.

4. Génesis histórica

El manejo de agrosistemas que perviven a lo largo de siglos requiere ahondar en los procesos que han determinado su origen y así obtener claves para su gestión. El uso predominantemente ganadero del suroeste ibérico, su lucha con la agricultura y el devenir histórico han modelado los procesos de aclarado, arboricultura, frutalización, selección y encespedamiento que caracterizan a las dehesas.

Puede que sistemas parecidos ya fueran manejados en la península hace varios milenios. Parece complicado con los datos paleobotánicos disponibles discernir suficientemente entre estructuras forestales pero cabe admitir la ancestral complementariedad de usos ganaderos con la persistencia de arbolado productor de bellotas. El éxito de esta estrategia daría paso a la frutalización de nuestros bosques y la creación de los sistemas adehesados.

La historia del término “dehesa” corre paralela a la de los procesos socioeconómicos subsecuentes a la Reconquista, en la amplia franja de terreno que alguna vez fue frontera. “Dehesa” significaba “defensa” y “defessar” era defender determinado terreno del uso común de sus pastos, reservándolos a determinados ganados. Los primeros predios “defezados”, ya en el Fuero Juzgo (año 654), fueron los prados de siega. Con el avance de la Reconquista se establecían dehesas para asegurar los mejores pastos a los caballos de guerra, pero pronto aparecieron otras, como las boyales para el ganado de labor.

Pronto surgen los conflictos entre las cabañas trashumantes foráneas y la ganadería local. La intromisión de las primeras obligaría a los concejos a solicitar del rey el establecimiento de nuevas dehesas para la segunda. El problema se agudiza al

recibir los trashumantes el favor de la Corona con la creación en 1273 del Honrado Concejo de la Mesta. La presión de los mesteños aumentó y el arrendamiento de yerbas para su invernada pronto supuso un pilar básico de las economías concejiles. Las dehesas, de defender a los locales de los trashumantes norteños, pasaron a implantarse para reservar a éstos extensos invernaderos en detrimento de los estantes.

A lo largo del siglo XVI, el crecimiento demográfico y el desarrollo agrícola generaron una intensa disputa entre agricultores y ganaderos por el uso de las dehesas, y gran parte de las “de pasto” fueron convertidas a “pasto y labor” o incluso sólo labor. Durante el siglo XVIII se vivió una fiebre roturadora intensa que se orientó hacia las dehesas y los baldíos. A finales del XIX el decaimiento de la cabaña ganadera mesteña, las desamortizaciones, las innovaciones agrícolas y la protección al cereal incrementaron las roturaciones, lo que dio lugar a una “agronomización” de la dehesa y a menudo a la destrucción de su arbolado.

Cabe preguntarse qué fisonomía tendrían esas dehesas de las fuentes históricas. Sólo recientemente el vocablo “dehesa” adquiere el significado de formación arbolada poco densa con que lo identificamos hoy. Antes se hablaba expresamente de dehesas sin arbolado ni matorral, o de matorral con o sin arbolado. Tal vez las estructuras de grandes árboles espaciados resultaban minoritarias en las dehesas hasta el siglo XIX, frente a las más abundantes formaciones de *Quercus* arbustivas, seguramente entremezcladas en mayor o menor grado con pies dispersos de regenerado arbóreo.

¿Cuáles han sido los procesos que han determinado el mantenimiento o la destrucción de las dehesas, a escala histórica? Hace muchos siglos los campesinos ya sabían que el ahuecamiento incrementa la producción de bellota y permite el desarrollo del pasto o del cultivo, y lo útil de mantener un arbolado claro. Por ello desde el siglo XIV se generaliza su protección legal, orientada en especial a la encina de bellota dulce en fase adulta. La dispensada al arbolado joven era mucho menor y acabaría por determinar la desaparición del vuelo de muchas dehesas por falta de regeneración. Este proceso se vería favorecido por la distinta propiedad de suelo y vuelo, pero sobre todo por el sistema de manejo de las dehesas: muchas eran objeto de cultivo agrícola y todas se quemaban de forma periódica, para permitir la siembra o para mantener el pasto, lo que sumado a las intensas cargas pastantes era letal para el regenerado. Los pleitos sobre el uso de las dehesas entre agricultores y ganaderos fueron constantes y el árbol salió casi siempre perdedor. La decadencia de dehesas por falta de renovación del estrato arbóreo (sea por cultivos, por quemas o por cargas ganaderas) no es nueva, sino que se ha producido desde hace siglos.

Las dehesas estaban sometidas a usos sólo posibles en áreas de baja cobertura arbórea: pastos y cultivos. Los pascícolas solían desarrollarse siempre y constituían la propia esencia de la dehesa, mientras que los labrantíos se realizaban sólo en algunos casos o bien periódica o parcialmente. Se intentaba mantener por su utilidad los árboles que daban bellota y leña, pero incendios y laboreo, prácticas asociadas a los dos usos preeminentes, si se desarrollaban con la suficiente intensidad y duración, impedían la regeneración del arbolado. Las dehesas adoptaban paulatinamente un aspecto de monte hueco que acabaría por identificarse con su propio nombre. Las únicas opciones para la regeneración pasaban por la puesta en marcha de planes de

siembras y apostos (que se implementaron sobre todo en el siglo XVIII pero no alcanzaron en general su objetivo); o porque durante un plazo de tiempo suficiente (del orden de 20 años) la presión de los usos sobre el sistema disminuyera de forma patente. En este periodo la regeneración podría crecer hasta escapar al diente del ganado, al fuego y al arado. Del siglo XIV al XIX es probable que numerosas dehesas se pudieran haber regenerado de este modo, al amparo de caídas demográficas generadas por epidemias, hambrunas, guerras o levadas militares. La intensificación de los usos del siglo XX (mecanización del campo, nuevos cultivos, cambios en el manejo ganadero) ha ido minimizando la posibilidad de ocurrencia y éxito de tales episodios de regeneración. A partir de los sesenta la mecanización propició nuevas pulsaciones deforestadoras y una eliminación de matorral y regenerado mucho más efectiva, bloqueando las posibles vías para regenerar la superficie adehesada. A principios de los setenta diversas causas propiciaron la caída de rentabilidad del sistema de explotación "tradicional", lo que deparó nuevas roturaciones y arranques masivos de encinas adultas.

5. Diagnóstico ambiental

5.1. Suelos

Las dehesas actuales descansan sobre suelos generalmente pobres, con escasa potencia, bajo contenido en materia orgánica, mayoritariamente ácidos, y pobres en nutrientes esenciales. Además, tanto las prácticas de laboreo y pastoreo, como el aclarado del monte y la posterior pérdida progresiva de arbolado, afectan negativamente a las condiciones del suelo, provocando en algún grado su degradación y erosión.

En los suelos pobres de la dehesa, ha sido ampliamente documentado el papel del árbol como mejorador de la calidad del suelo. Sus raíces profundas bombean nutrientes desde el sustrato rocoso, incorporándolos posteriormente al perfil del suelo en forma de hojarasca. Contenidos en materia orgánica, nitrógeno y potasio generalmente se duplican bajo la influencia de la copa de los árboles y/o arbustos en comparación con las zonas abiertas.

El árbol en la dehesa mejora y protege el suelo. La pérdida de suelo por erosión es un fenómeno generalmente inadvertido pero muy relevante en la dehesa si lo comparamos con el monte no aclarado. Se ha constatado que la pérdida de suelo aumenta considerablemente con la disminución de la cobertura arbórea de la dehesa.

El pastoreo con ganado en la dehesa asegura el rápido reciclado de nutrientes y así su productividad. Pero el exceso de pastoreo genera compactación superficial del suelo, disminuyendo la infiltración y la reserva hídrica de los mismos, y aumentando el riesgo de erosión. Ésta se ve a su vez favorecida por la presencia del ganado en la dehesa durante el periodo estival, que deja el suelo completamente desnudo y expuesto a las primeras lluvias otoñales, de régimen generalmente torrencial.

Aunque menos generalizado, también debe señalarse las consecuencias del exceso de cabaña ganadera en la degradación química del suelo. El exceso de nitrógeno

presente en la orina y excrementos del ganado da lugar a profundos cambios en la nutrición de los árboles, hasta provocar la muerte de muchos de ellos, especialmente en cercados porcinos.

Diversos estudios, y muy especialmente un proyecto de investigación a gran escala desarrollado recientemente en cerca de un centenar de dehesas extremeñas, han revelado que el estado actual de los suelos de las dehesas es globalmente malo, encontrándose cuando menos moderadamente degradados. Donde el laboreo ha sido práctica habitual el estado de degradación es mayor. La pérdida de calidad de los suelos está asociada con la pérdida de productividad de las dehesas, y podría estar relacionada con el decaimiento del arbolado, además de dificultar la regeneración natural. Finalmente, la degradación del suelo implica una pérdida de oportunidad de fijar CO₂ atmosférico en las dehesas, como uno de los servicios ambientales más necesarios en la actualidad.

Se puede concluir que la disminución de la densidad de arbolado conduce a la pérdida progresiva de la fertilidad del suelo y al aumento de la tasa de erosión en la dehesa. Prácticas como el triturado de los restos de podas, en lugar de su quema, limitación del laboreo, disminución de la presión ganadera durante el periodo estival, e incremento de la cobertura arbórea y arbustiva deben ser tenidas en cuenta para la conservación y mejora de la calidad y productividad de los suelos de la dehesa.

5.2. Pastos

La dehesa es un sistema agroforestal generado y mantenido por el pastoreo extensivo en un sistema desarrollado a lo largo de los siglos. Como se ha expuesto en innumerables ocasiones, el sistema dehesa está compuesto por un estrato arbóreo de espesura incompleta y un estrato herbáceo, muy diverso y clave en el valor del sistema desde el punto de vista ecológico y económico. La presencia del arbolado cobra una gran importancia como elemento diversificador y factor ecológico (a su alrededor varían las condiciones meteorológicas y edáficas), además de que en muchas ocasiones el arbolado es un pasto arbóreo o arbustivo necesario para la alimentación del ganado (ramón) y proporciona un pasto de montanera de gran calidad.

Pero son los pastos herbáceos las comunidades que otorgan la diversidad y singularidad al sistema. En la dehesa encontramos una gran variedad de pastos herbáceos –seriales en su inmensa mayoría, creados y mantenidos por el ganado, el verdadero “modelador” de este paisaje- atendiendo a la combinación de los factores ecológicos.

El pasto más abundante de la dehesa es un pastizal dominado por plantas anuales en el que pequeñas variaciones de topografía, humedad en el suelo, presencia de arbolado, litología, edafología... pero sobre todo, el efecto continuado del consumo y selección por parte del ganado y ligado a ciertas técnicas de manejo ganadero crean y mantienen otros pastos herbáceos de producción, calidad y fenología muy diferentes y complementarios. Así, los pastos de anuales, han dado paso a vallicares, bonales, prados juncales, majadales, prados, etc. Las técnicas de manejo ganadero son imprescindibles en la conservación de todos estos tipos de pastos y especies

presentes (cargas ganaderas máximas pero también mínimas, redileo, trashumancia o transterminancia, suplementación alimentaria en épocas de carencia, elección de especies y razas ganaderas, etcétera).

En el actual proceso de cambio global en el que nos encontramos y desde el punto de vista de los pastos, los cambios socioeconómico son los que más influyen en la producción –de bienes directos y servicios, ambos necesarios para la sostenibilidad económica y ambiental de la dehesa-, dinámica y conservación del sistema. Los cambios socioeconómicos marcan la gestión del ganado y varía la elección de especies (de ganado menor a mayor o variando las razas), los sistemas de aprovechamiento (hacia la intensificación o hacia el abandono), el manejo (de ganado temporal a permanente...), etcétera, lo que supone que varían las condiciones ecológicas de los pastos, que rápidamente cambian sus características (composición, producción, fenología, dinámica...), se degradan o desaparecen y son sustituidas por otras formaciones.

5.3. Arbolado

5.3.1. *Selvicultura*

La mayor parte de las dehesas actuales provienen del aclareo directo del bosque o del monte pardo (manchas densas de bosque-matorral), mediante agricultura y pastoreo, correspondiendo la generación de arbolado presente hoy al remanente del que había antes. En general proceden de las fases de conquista agraria del periodo 1750-1850 o bien de la más reciente: 1900-1930, en las etapas de “conquista agrícola” que dieron lugar a la “edad de oro de la dehesa”: se diversificaron las producciones y aumentó su superficie de la mano de la transformación de importantes extensiones de monte pardo. El vuelo de la dehesa quedó como resultante de un proceso de descuaje y posterior quema del matorral, y en algunos casos del entresacado de matas densas o del apostado de pies jóvenes.

La selvicultura en la dehesa debe estar condicionada al mantenimiento del triángulo árbol-pasto-ganado como núcleo fundamental del sistema. El objetivo es el de hacer viable el aprovechamiento sostenible de la dehesa (económico, ecológico y social) para lo cual la gestión debe de garantizar la mejora y conservación de los tres principales elementos y de sus producciones conjuntas. Es decir, la orientación económica será elegida por el propietario con las limitaciones que imponga la garantía de sostenibilidad del sistema de gestión que se establezca. Estos condicionamientos obligan a buscar la optimización de la producción conjunta manejando de forma equilibrada los distintos componentes, determinando previamente la espesura del arbolado, medida en términos de número de árboles por hectárea, fracción de cubierta (m²/ha) y área basimétrica (m²/ha) que optimiza las producciones de pasto y bellota, dependiendo del tipo de ganado, de las condiciones edafo-climáticas y topográficas de la dehesa y de los intereses y preferencias del propietario.

Las cuestiones técnicas mínimas sobre las que se debe de actuar y que deben incluirse en los planes técnicos o en los contratos territoriales son cinco. En primer lugar, la regeneración del arbolado, comenzando por las zonas más aclaradas, envejecidas y degradadas. En este sentido deben abordarse las técnicas de

regeneración más adecuadas desde el punto de vista forestal, económico y ecológico, así como los sistemas de acotamiento o protección de los jóvenes árboles implantados y sus consecuencias económicas, ecológicas y funcionales.

En segundo lugar, debe decidirse el número de árboles por hectárea a implantar y a mantener en función de su tamaño a lo largo del ciclo productivo. Es decir, optimizar la producción de pasto y bellota a través de la regulación de la fracción de cabida cubierta. Las cifras empíricas habitualmente manejadas deben ser revisadas en función de la información reciente sobre la relación entre la densidad del arbolado a lo largo del turno o ciclo productivo y la edad para diferentes condiciones de fertilidad.

Por último, dado que la producción de leña ha perdido importancia económica como combustible y como herramienta para favorecer la producción de cereales u otros cultivos, es necesario replantearse esta intervención selvícola en las dehesas del futuro. El ramoneo y la producción de bellota pueden seguir teniendo interés y habrá de ser tenidas en cuenta a la hora de la intensidad y rotación de las podas que se mantengan.

5.3.2. *Regeneración*

La falta de regeneración parece un problema inherente al uso asociado a las dehesas desde su antigüedad, aunque su gravedad y repercusiones han variado a lo largo de la historia. Se hace urgente integrar en el manejo de las dehesas prácticas que aseguren la renovación de su vuelo: será la única garantía de su pervivencia, quizás por primera vez en la historia reciente.

La ausencia, puntual o crónica, de regeneración natural del arbolado es un hecho extendido en las encinas y otros robles mediterráneos, como muestran varios trabajos recientes realizados en Andalucía, Castilla-León o Extremadura. Los problemas de regeneración se manifiestan por la escasez o ausencia de plantas de 1-5 años de edad y en el predominio, claramente apreciable, de pies de clases de edad intermedia o vieja en el arbolado. La comparación de la frecuencia de distintas edades entre formaciones adehesadas y no adehesadas demuestra que esta situación no es debida a factores naturales, ya que en las manchas no adehesadas los árboles jóvenes son mucho más frecuentes.

La ausencia de regeneración parece ser crónica en las dehesas sometidas a explotación continuada, pues el predominio de pies viejos es mayor cuanto mayor es el tiempo transcurrido desde la creación de la dehesa a partir de manchas de bosque y matorral. La dificultad para el establecimiento de árboles jóvenes que puedan reemplazar a los actuales adultos cuando mueran es la mayor amenaza actual de las dehesas, y el problema se agrava cuanto menor es la densidad de árboles, cuanto mayor es su edad, o ante episodios de aumento brusco de la mortalidad debida a plagas, enfermedades o sequías.

La regeneración está condicionada sobre todo por las estrictas exigencias de las plántulas de uno o dos años, pues los árboles jóvenes, una vez establecidos, pueden sobrevivir en un amplio rango de condiciones ecológicas y de manejo. Las plántulas de encina requieren de matorrales protectores ante la sequía estival y el ramoneo o

pisoteo de grandes herbívoros (ungulados silvestres y ganado). También es necesaria la actividad de animales diseminadores (roedores y aves como los arrendajos) que transporten las bellotas desde los árboles hacia las zonas protegidas de matorral. No todas las especies de matorral son igualmente eficaces como protectoras. Parecen ser más eficaces las leguminosas y los matorrales productores de frutos carnosos que los matorrales heliófilos como jaras, cantuesos o romeros. Sin embargo, la cobertura de matorrales se mantiene baja o nula en las dehesas mediante roturaciones periódicas, y las especies que pueden establecerse en las condiciones abiertas del pastizal tienden a ser poco eficaces. Los animales diseminadores almacenan las bellotas para su consumo posterior, con lo que una parte importante de las bellotas transportadas son posteriormente consumidas. Ambos grupos de especies son raros o ausentes en la dehesas, o al menos en las manchas adehesadas extensas, pues requieren de coberturas de matorrales y árboles para protegerse de sus depredadores. De este modo, la regeneración natural de las dehesas está seriamente limitada por las bajas coberturas de matorrales que protejan a las bellotas y plántulas y que favorezcan la presencia de diseminadores.

Los matorrales tienen a ocupar toda la superficie disponible en ausencia de pastoreo o roturación, perdiéndose rápidamente la disposición dispersa del arbolado por la matorralización generalizada. La disposición sabanoide de los árboles debe pues obtenerse por aclarado de una distribución previa (o transitoria) de arbolado continuo o en bosquetes rodeados por matorral. Esta disposición podría obtenerse por abandono temporal de las actividades de pastoreo y control del matorral. Un trabajo reciente ha demostrado que el establecimiento de árboles jóvenes aumenta exponencialmente tras el abandono del uso ganadero y la matorralización de fincas de dehesa, alcanzándose una distribución de edades equilibrada (la mitad jóvenes) tras unos 20 años de abandono y recuperándose la estructura de tamaños de las manchas no adehesadas en unos 50 años.

El arbolado de la dehesa podría regenerarse naturalmente mediante periodos de unos 15-20 años de abandono y matorralización, seguidos por la eliminación del matorral y el aclarado del arbolado establecido para recrear su disposición dispersa. Los tiempos de abandono podrían ajustarse favoreciendo, si es posible, la fecundidad de los árboles y la velocidad de matorralización. Estas actuaciones disminuyen tanto la rentabilidad comercial de la dehesa (por disminución del pastizal) como sus valores ambientales (por eliminación de especies ligadas al pastizal abierto), con lo que deberían realizarse sólo en partes de la finca y de modo rotativo. El diseño de las rotaciones en el espacio (tamaño de las parcelas matorralizadas y distribución espacial) debería tener en cuenta tanto la rentabilidad del procedimiento a escala de la finca como el mantenimiento de los valores ambientales de las zonas abiertas y de las mezclas a escala de paisaje de zonas abiertas y matorralizadas.

5.3.3. Estado sanitario: la seca

Desde hace 20 años, la Seca es el principal problema fitosanitario del arbolado de las dehesas, si bien recientemente existe una especial preocupación debido a la proliferación de los focos y al aumento de su extensión.

El impacto de la seca en Andalucía se estimó en 1999 con 465 focos inventariados, si bien en la actualidad son muchos más. En un intervalo de cinco años, en 8 municipios de la provincia de Huelva se constató la pérdida de 94.000 árboles, principalmente encinas, y una reducción de la fracción de cabida cubierta del 50% (14 y 7% en 1997 y 2002, respectivamente). En Extremadura se inventariaron entre 2003 y 2004 unos 430 focos, con una mortalidad estimada del 10-15% anual. En 2008 y 2009 se han vuelto a visitar 96 de estos focos, estimándose una mortalidad del 15-25% anual. Por falta de estudios, en Castilla León, Castilla la Mancha y Madrid se ignora el número de focos de Seca. En el Alto y Baixo Alentejo (Portugal) la situación es similar a Extremadura y Andalucía, respectivamente, y en el Algarve la situación es especialmente dramática en las laderas sur de la Serra do Caldeirao, donde la mortalidad del arbolado incluso ha modificado por completo el paisaje.

De manera general, las causas de la Seca se dividen en aquéllas que generan debilitamiento en el arbolado, y las que generan mortalidad. Causan debilitamiento las ligeras desviaciones del clima local, la excesiva intervención/explotación de la dehesa (en relación a podas, descorche, desbroce y pastoreo), y determinados patógenos, principalmente *Biscogniauxia mediterranea* y *Botryosphaeria* spp.. Causan mortalidad la sequía por falta de precipitaciones, perforaciones de *Cerambyx* sp., y la podredumbre radical debida a *Phytophthora cinnamomi*.

La Seca se atenuaría atendiendo a cada una de las causas que la producen, si bien es importante destacar que en cada foco la Seca puede responder a causas distintas. Las desviaciones del clima las podrían tolerar árboles mejorados o mejor adaptados. La excesiva intervención por parte del hombre se puede evitar con medidas de regulación. Los patógenos *B. mediterranea* y *Botryosphaeria* se logran controlar mediante cuidadosas podas sanitarias y sellado de heridas. De modo general, ante el debilitamiento se han propuesto la aplicación de fitofortificantes (vigorizantes), fertilizaciones minerales y enmiendas orgánicas, viables técnicamente pero caras. Los efectos de la sequía se podrían amortiguar aplicando un manejo conducente a evitar el estrés hídrico (de viabilidad limitada), o plantado material vegetal mejorado o mejor adaptado (no disponible todavía). Se desconoce cómo reducir la población de *Cerambyx* sp. En cuanto a la podredumbre radical, la exclusión de *P. cinnamomi* resulta inviable, la aplicación de fungicidas tiene poca eficacia o una elevada repercusión ecológica, y las medidas encaminadas a reducir el inóculo (enmiendas calizas, biofumigación) están en fase de investigación. La plantación de individuos tolerantes al patógeno se apunta como una opción viable a medio-largo plazo.

Ante la Seca, y para conservar el arbolado existente se propone (i) regular aquellas medidas de intervención por parte del hombre que ponen en riesgo la salud del arbolado, (ii) formar e informar adecuadamente a guardas y a propietarios de las medidas de control existentes, (iii) fomentar el establecimiento de fincas “modelo” de gestión ante la Seca, (iv) investigar medidas de control tanto de *P. cinnamomi* como del perforador *Cerambyx*, y (v) estudiar en condiciones de campo medidas que reduzcan el potencial de inóculo de los patógenos de podredumbre. Para regenerar el arbolado muerto por Seca se propone (v) obtener y mejorar el material de reproducción, ofreciendo bellotas tolerantes ante la falta de agua a y los agentes de podredumbre. Dado que el apoyo para desarrollar soluciones efectivas a corto o medio plazo es claramente insuficiente, resultaría conveniente (vi) reforzar los grupos de investigación existentes, y fomentar su coordinación.

5.4. Biodiversidad

La península Ibérica es un centro de diversidad biológica de primer orden, y las dehesas son un ejemplo paradigmático de paisaje mediterráneo manejado de alta diversidad. El bosque ahuecado y manejado intensamente por el hombre da oportunidades a un amplio elevado de especies. Es bien sabido que la dehesa acoge una elevada diversidad de plantas vasculares. Los gestores de las dehesas distinguen con facilidad varios tipos de pastos, desde los constituidos sobre todo por anuales de fenología efímera, a los perennes de mayor valor ganadero que varían entre majadales, vallicares, lastonares o juncales dependiendo de factores locales ligados a heterogeneidad a escala local como también al tipo de manejo de la dehesa.

Pero esta diversidad inicial se complica enormemente, porque la estructura y composición de los pastos anuales bajo el dosel de la encina es diferente al de las zonas más soleadas y expuestas, donde podemos encontrar diferentes pastos efímeros de crasuláceas en litosuelos o pastos dominados por gramíneas en zonas nitrificadas o más perturbadas. A eso hay que sumar en el mosaico de la dehesa, los fragmentos de matorral que suelen ser mantenidos por su valor cinegético y que resultan imprescindibles para la regeneración de los árboles.

Pero la complejidad y diversidad a esta escala de diversidad biológica van más allá, porque a veces estos elementos arbustivos constituyen fragmentos de monte bajo donde chaparros y arbustos constituyen una matriz intransitable, o porque son frecuentes las charcas temporales naturales o seminaturales o los setos rocosos que permiten la entrada de casmófitos, plantas especializadas en vivir en grietas de rocas, y plantas de pedreras que aumentan enormemente la diversidad y complejidad estructural del sistema.

La diversidad a escala local puede ser incluso más espectacular. Por ejemplo, se suman con facilidad más de 70 especies por metro cuadrado en pastizales anuales efímeros de la dehesa en un año de buenas precipitaciones. Pero, si miramos en detalle el banco de semillas que aparece para ese dosel efímero, el valor de riqueza puede incrementarse en más de un 30 %, con especies que no vemos en la parte aérea, pero con semillas viables en el banco subterráneo. Además este banco puede mantener su diversidad y densidad durante periodos extraordinariamente largos, lo cual es un seguro ante perturbaciones de muy diferente naturaleza -fuegos, roturaciones, sobrepastoreo....- y como amortiguador de los cambios ambientales que se puedan ir produciendo.

Aunque no resulta sencillo estimar valores de diversidad biológica a nivel de dehesa, no cabe duda que dos son los motores para el mantenimiento de ésta. Por un lado la biodiversidad total es función de la complejidad y reparto a nivel local de estructuras de paisaje, cobertura del arbolado, tipos de pastos, fragmentos de matorrales y monte bajo, existencia de lagunas temporales, etc. Y, por otro, el mantenimiento de una cobertura adecuada de árboles en lo que podemos llamar pastos arbolados y que es el elemento clave y más característico de lo que conocemos como dehesa. Por ejemplo sabemos que la diversidad de aves, lombrices de suelo y de algunos grupos de artrópodos está directamente relacionado con los densidad y disposición espacial

de los árboles adultos. Incluso, sabemos que para algunos grupos de organismos, que incrementan de forma muy significativa la diversidad total del sistema dehesa, como son los líquenes y briófitos epífitos, la existencia de una cobertura adecuada y suficiente de árboles y, sobre todo, de que estos alcancen dimensiones –léase edades- suficientemente elevadas es clave. Incluso sabemos que la diversidad de microorganismos del suelo depende del reparto entre zonas abiertas y bajo dosel de los árboles.

Es también bien conocido que la conservación de algunos elementos emblemáticos de nuestra diversidad biológica reside en buena parte en el mantenimiento de este sistema. Por ejemplo, especies como el águila imperial, el buitre negro o incluso el lince mediterráneo manifiestan una relación con este sistema realmente significativa y no parece haber ninguna duda que su persistencia está ligada a la existencia de la dehesa. Este valor para la conservación se extiende a otros muchos grupos de organismos, de manera que no parece una exageración afirmar que la conservación de la dehesa es probablemente uno de los requerimientos clave para la conservación de la diversidad biológica mediterránea.

La diversidad que hoy encontramos y disfrutamos es consecuencia de una historia ambiental compleja en la que los avatares climáticos han sido importantes, pero a los que se sumó en periodos históricos la acción del hombre. En ese sentido no parece que haya ninguna duda de que lo que hoy en día encontramos ha sido filtrado de forma intensa y extraordinariamente selectiva por el uso del sistema por el hombre. Es posible que se produjeran extinciones locales de fauna y flora en tiempos recientes, sin embargo lo que quedó sencillamente pudo persistir o es producto de fenómenos adaptativos recientes en un contexto en el que el hombre y sus acciones, incluyendo el ganado, fueron agentes ambientales de primer grado. El corolario de todo esto es que una modificación o cambio intenso tendría consecuencias radicales en el mantenimiento de esta enorme diversidad biológica y, por supuesto, de todos los servicios ambientales ligados a ella, tanto los que conocemos como los futuros. Es por ello que la conservación de la biodiversidad de la dehesa exige el mantenimiento de su superficie actual, pero también de la conservación de la forma histórica de este manejo.

6. Diagnóstico de las producciones

6.1. Ganaderas

La ganadería de la dehesa se encuentra integrada por un conjunto de razas autóctonas muy rústicas y adaptadas al entorno con el que han coevolucionado y por otras razas foráneas introducidas en épocas relativamente recientes (la mayoría de las cuales se encuentran cruzadas y/o perfectamente aclimatadas). Si históricamente han sido apreciadas por esta capacidad de adaptación que les permite superar las épocas más desfavorables movilizando las reservas corporales acumuladas en los periodos de máxima producción de recursos, en la actualidad lo son especialmente por la excelente calidad de sus productos cárnicos y lácteos.

Es difícil estimar con precisión el censo ganadero total de la dehesa debido a que este sistema productivo no se refleja como tal en las estadísticas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Pero considerando que el porcino extensivo se corresponde con el cerdo ibérico y que el bovino de carne y el ovino y caprino de no ordeño se explotan en extensivo, se puede realizar una estimación razonable. En la dehesa se pueden encontrar, además, razas de especies ganaderas cuyos objetivos principales son la producción de servicios (toro de lidia y caballo español) o la de servir de reservorio genético (asno andaluz, vaca blanca cacereña, cabra verata, gallina azul extremeña, etc.) utilizables para mejorar otras razas.

En primer lugar, los datos más recientes de la producción de cerdo ibérico, facilitados por el Ministerio, muestran un descenso importante de 2008 a 2009 (que continúa en 2010) en las producciones de mayor calidad, procedentes de la alimentación con bellota (903.246 a 852.793 cabezas) o recebo (62.411 a 50.314), y un claro ascenso de las producciones que no incluyen el aprovechamiento en montanera (9.299 a 46.869). Todas estas producciones ganaderas proceden de la dehesa, pero las categorías de bellota y recebo han realizado un aprovechamiento de la bellota de encinas y alcornoques junto con el pasto natural. Estas últimas, son especialmente singulares por su calidad y prestigio. En cualquier caso, una producción de cerca de un millón de cabezas en régimen de montanera es una cifra muy superior a lo que en el sector se considera óptimo para garantizar la calidad de sus producciones. Es por ello que deducimos que la aplicación del RD 1469/2007 sobre la Norma de Calidad de los productos del cerdo ibérico está permitiendo una clasificación errónea de animales de Bellota y Recebo. Si a ello incorporamos el fuerte deterioro de los precios de los cerdos procedentes de la montanera, llegando a cotizar por debajo del valor de los cerdos de cebo e incluso del cerdo de capa blanca o precoz, cabe esperar un abandono de este singular tipo de producciones por su baja demanda y rentabilidad.

El otro tipo de ganadería más tradicional y característico de la dehesa es el ovino, cuyo último censo oficial indica que en el área de la dehesa pastan más de ocho millones de ovejas, lo que representa más del 40% del censo total en España. La raza más numerosa es la Merina, seguida de la Manchega, la Castellana y la Talaverana. Se ha de señalar una enorme disminución del censo nacional de ovino, que ha descendido de los casi 25 millones del año 2000 a los menos de 20 millones de la actualidad. Actualmente la gestión del ovino se orienta hacia la producción de carne con razas como el Merino Precoz, Ile de France, Berrinchon, etc. Por último, la calidad de los derivados lácteos, fundamentalmente el queso, ha orientado a muchas explotaciones hacia la obtención de leche como objetivo productivo, quedando el cordero y la lana como subproductos.

Existen dos grandes tipos de sistemas de explotación ovino en función de su objetivo productivo: explotaciones de ordeño (leche, predominante en Castilla) y explotaciones de no ordeño (carne, predominante en Extremadura y Andalucía), aunque en ambos casos los corderos son cebados en intensivo. En Extremadura se observa una tendencia creciente del número de explotaciones intensivo de ovino de ordeño con razas hiperespecializadas. Aún con una creciente intensificación, la visión global de la ganadería ovina muestra una situación de crisis y abandono del sector, más acentuado si cabe en el área de dehesa. Las últimas epizootias, la baja cotización de la carne del cordero y los bajos precios que perciben los ganaderos por parte de las grandes empresas de comercialización, hacen que sea imprescindible la intervención

de las administraciones públicas para el mantenimiento de la rentabilidad y los valores ambientales de las dehesas.

En cuanto al ganado caprino, en el área de dehesa se encuentra casi el 45 % del censo total, el cual no llega a los 3 millones de animales. Si hasta hace poco tiempo coexistían sistemas extensivos (rebaños pequeños, orientados a la producción cárnica), semiextensivos (las cabras se ordeñan y habitualmente pastorean) e intensivos (estabulación total y destetes ultraprecoces), hoy en día los primeros tienden a desaparecer, tanto por la escasa cotización que alcanza el cabrito, como por la elevación de los precios de arrendamiento de las tierras como consecuencia de la demanda de tierras de alquiler existente desde el sector cinegético. Esto conlleva la desaparición de la actividad en zonas serranas, con el consiguiente peligro de incendio.

El ganado bovino que se cría en la dehesa está integrado por razas de aptitud cárnica, la mayoría de las cuales se corresponden con animales cruzados. De hecho, en España el 51% de las vacas nodrizas son cruzadas, y tan sólo en Andalucía destaca una raza autóctona, la Retinta; tanto en Extremadura como en las dos Castillas la raza más representativa es la Limousine. Respecto al censo, en el área de dehesa pastorean algo más de 1 millón de vacas nodrizas, casi el 55% del total de España. El número de ejemplares prácticamente se duplicó en los años 90, pasando de poco más de 1.100.000 ejemplares en 1990 a más de 2 millones en 2003. El número medio de vacas nodrizas por explotación se sitúa en España en unos 23 ejemplares, por lo que los rebaños del área de dehesa se pueden considerar de tamaño medio-grande al superar en las cuatro comunidades los 30 ejemplares.

El fuerte incremento experimentado en el censo de este tipo de animales es reflejo de la progresiva escasez de mano de obra especializada en otras actividades ganaderas. Sin embargo, estas explotaciones son poco eficientes, y sus producciones muy heterogéneas, lo que conlleva que el número de terneros producidos sea relativamente bajo. Los elevados costes de las materias primas y los bajos precios de mercado de los terneros al destete, como consecuencia en parte de la escasez de asociacionismo entre ganaderos, influyen muy negativamente en la continuidad de muchas de estas explotaciones. Pero una de las cuestiones que, sin duda, está afectando más a los ganaderos de vacas nodrizas en el área de dehesa es la situación sanitaria de los rebaños por efecto del importante incremento de animales de caza mayor en altas densidades.

Existe un sistema de explotación diferente, dentro del bovino extensivo de la dehesa: el ganado de lidia. Las diferencias se centran en la intensidad de mano de obra (mucho más, y más especializada), a inversiones en instalaciones, a manejos... y a la producción final, destinada a las plazas de toros. Se observa una tendencia creciente del número de ganaderías inscritas, pasando de 873 en 1990 a más de 1.200 en 2008 según las cifras oficiales.

Para concluir se ha de señalar la importancia que está alcanzando la explotación equina en el área de dehesa. Según los datos del último anuario estadístico del Ministerio (2009), en España existen censados 221.000 caballos, de los cuales casi un 30% se encuentra en el área de dehesa. Sin embargo, otras fuentes indican que en el año 2008 prácticamente se alcanzaron los 550.000, de los que casi el 60% se

encontraban en el área de dehesa. Prácticamente la totalidad de las explotaciones de equino de la dehesa están registradas como explotaciones de cría, de uso particular, sin ánimo de lucro o para la práctica ecuestre. Por ello, no es de extrañar que casi el 60% de las 732 ganaderías de Pura Raza Español se encuentren en esta área.

La dehesa, como binomio de un ecosistema y producción animal sobre la base de razas autóctonas extensivas, sólo es y será rentable desde todos los puntos de vista posibles si económicamente se revalorizan sus producciones ganaderas. De ello depende esencialmente su futuro. Es el ganadero el primer interesado en la conservación de este recurso natural, y prueba de ello es su mantenimiento hasta la actualidad. Ello no es óbice para que las Administraciones competentes establezcan un marco general legislativo que contemple todos los aspectos de conservación, mejora y dinamización de las dehesas. Esta falta de regulación legislativa y propicia la existencia de “malos aprovechamientos o aprovechamientos abusivos” de sus recursos naturales. Ello provoca por un lado que las regulaciones que afectan a las producciones ganaderas impuestas desde la UE nunca contemplen la complejidad de estos sistemas de manejo y traten de igual forma a las producciones intensivas que a aquéllas en que los animales pastorean en grandes superficies. De igual forma, los trabajos de investigación o estudios que se realizan desde distintos foros precisan una coordinación y orientación a nivel nacional e incluso trasnacional con el único objetivo de garantizar su conservación y mejor aprovechamiento de sus recursos. Urge la toma de medidas que fomenten el mantenimiento de la dehesa y sus producciones diferenciadas, que necesitan una revalorización acorde a su calidad inherente, y mediante su defensa se garantizará la supervivencia de unas razas, su manejo y su entorno natural.

6.2. Cinegéticas

Aunque el origen y mantenimiento de las dehesas se debe fundamentalmente a una historia de uso ganadero y agrícola extensivo, la caza y la gestión asociada a ella vienen formando parte de muchas dehesas de un modo creciente. Inicialmente los terrenos dedicados a la caza tendían a estar en áreas más boscosas, con orografías más accidentadas y suelos más pobres que las dedicadas a la ganadería. Sin embargo, en las últimas décadas se aprecia un incremento en el uso cinegético de dehesas de mayor potencial productivo, afectando cada vez más a áreas tradicionalmente ganaderas. El contexto socioeconómico podría hacer que esta tendencia continuase en aumento.

Las consecuencias del uso cinegético para las áreas de dehesa podrían decantarse hacia dos vertientes bien diferentes. Por un lado, la demanda cinegética creciente puede favorecer la intensificación de la gestión y la artificialización de la producción de especies cinegéticas, restando valor al ambiente como base para dichas producciones y poniendo en riesgo la conservación de los valores naturales de las dehesas. Los impactos negativos pueden afectar a las propias especies cinegéticas, que pueden sufrir procesos de alteración genética por contaminación externa (introgresión), endogamia o selección artificial; o sanitarios por sobreabundancia, manejos inadecuados, contacto entre especies, o introducción de nuevos patógenos. Pero por otro lado, los impactos negativos pueden afectar también al resto del ecosistema, por ejemplo por exceso de densidad e impacto sobre la vegetación,

interacciones de competencia u otro tipo con especies silvestres, o alteraciones del hábitat en pro de un aumento en la producción cinegética intensiva.

En la vertiente opuesta, si la gestión cinegética se mantiene dentro de los parámetros de naturalidad que actualmente promueven las normativas de las comunidades autónomas que afectan a la mayor parte de territorios de dehesa (incluyendo como horizonte los objetivos de certificación de calidad cinegética), la gestión cinegética puede aportar valor añadido a las dehesas y favorecer su conservación. Por ejemplo, las dehesas eminentemente dedicadas a caza por encima de otros usos agrarios, tienden a favorecer mayores proporciones de áreas de mancha cubiertas de bosque o matorral. Esto es debido a que ambas formaciones (pastizal arbolado y mancha) son valoradas para la producción de especies cinegéticas, a diferencia de la producción ganadera que valora casi exclusivamente los pastizales. Al favorecer un mosaico de formaciones vegetales, la gestión cinegética puede mejorar la regeneración natural de la vegetación leñosa y la biodiversidad. En este tipo de gestión se valora el ecosistema completo, incluyendo la presencia de especies protegidas y de las variedades genéticas autóctonas de las especies cinegéticas, lo que predispone al uso recreativo para actividades ligadas a la naturaleza, aportando elementos de multifuncionalidad a las áreas de dehesa.

En estas circunstancias, las políticas de conservación deben prestar especial atención a la evolución de las tendencias en la actividad cinegética, tratando de favorecer que la iniciativa privada, titular de la mayor parte de las dehesas, opte por la gestión cinegética sostenible y compatible con la conservación de la biodiversidad, en un contexto de multifuncionalidad de esas áreas.

6.3. Forestales

Las producciones comerciales forestales, con excepción de la montanera, como el corcho y la leña, tienden a declinar como fuentes de renta comercial del propietario de la tierra. Las podas del arbolado y las cortas del matorral tienden también a desaparecer y, de hecho, sólo son aconsejables en circunstancias concretas.

Según el MAPA (2008), en las zonas de dehesa existen casi 16 millones de alcornoques con una superficie descorchada de 46 millones de metros cuadrados. De estas existencias, el 90% se encuentran en Extremadura y Andalucía. Los alcornoques pueden vivir unos 170 años, por lo que pueden dar corcho taponable en unos 15 descorches. El tapón es el principal destino de las producciones corcheras, pero el tapón natural sólo supone el 16% de las ventas totales por la gran competencia con tapones alternativos que se usan en vinos de bajo precio. Según ASECOR, el mercado asciende a unos 16 millones de tapones naturales, tapones 1+1, aglomerados y colmatados. La cuota de mercado ha bajado en años recientes mientras sube la del plástico y el aluminio. Los principales retos del sector son la mejora de la calidad, el apoyo a la certificación y las buenas prácticas, junto con la difusión de una imagen de producto natural procedente de bosques que contribuyen al mantenimiento de importantes valores naturales.

En cuanto a la producción de leña de quercíneas en las regiones con dehesa es de 475.000 estéreos en Castilla y León (la mayoría procedente de montes bajos),

256.000 estéreos de Extremadura, 220.000 en Andalucía y 120.000 en Castilla-La Mancha. La mayor parte de la producción se destina al consumo doméstico o la industria del carbón, generando ésta un volumen de exportaciones importante a Europa central, en gran parte producido en la provincia de Badajoz. En cuanto a las leñas, la producción en las dehesas es minoritaria respecto a la de sistemas estrictamente forestales, cifrándose en torno a 1.400.000 estéreos.

6.4. Agrícolas

La dehesa arbolada es un sistema pastoral silvoagrario ubicado sobre suelos de baja fertilidad en áreas de clima mediterráneo -caracterizado por una gran irregularidad- cuya dedicación preferente ha sido, y es, la explotación ganadera extensiva. En estas condiciones tan peculiares, los cultivos agrícolas han tenido la doble función de impedir el avance del matorral y la de producir recursos para la alimentación del ganado para ayudar a cumplir la tradicional aspiración a la autosuficiencia energética.

La trashumancia, que se desarrolló con el avance de la reconquista por las tierras extremeñas y castellano-manchegas, permitió la implantación de un modelo productivo muy extensivo y prácticamente autosuficiente que, con diversos avatares, persistió hasta mediados del siglo XX. Es más, en las décadas de 1940 y 1950 la necesidad perentoria de abastecer a la población, combinada con cargas ganaderas ajustadas a la potencialidad del sistema, permitió incluso la exportación de materias primas vegetales para la alimentación humana; los cultivos se ubicaban en las zonas más favorables de las fincas formando parte de amplísimas rotaciones que combinaban barbechos blancos con barbechos de leguminosas (alimentación animal), cereales (alimentación animal y humana), y mezclas de cereales y leguminosas – como la veza/avena- destinadas a la alimentación animal.

En el periodo 1960-1990, los cambios en los hábitos de los consumidores, promovieron la explotación de razas ganaderas menos rústicas, y, además, el aumento de los costes de producción cuestionó la rentabilidad de los cultivos de la dehesa. Como resultado de ello, el sistema se hizo más dependiente del exterior.

La reforma de la PAC de 1992, al acoplar la percepción de las ayudas al número de cabezas de ganado, provocó un aumento considerable de las cargas ganaderas y por consiguiente un incremento de la dependencia de los recursos alimenticios foráneos. Paradójicamente aparecieron nuevos cultivos en la dehesa (trigo duro y girasol) -pese a la baja productividad que presentaban en este medio- estimulados por las suculentas ayudas de las que gozaban. Un impacto favorable representó, sin embargo, la expansión de leguminosas como el altramuza para consumir *a diente* en verano.

El desacoplamiento de las producciones, a partir de 2006, las grandes oscilaciones de los precios internacionales de las materias primas utilizadas en la alimentación del ganado, las crisis sectoriales y los avances en la mejora vegetal están propiciando la implantación de nuevas fuentes de recursos alimenticios. En concreto, se trata de nuevas variedades de avenas forrajeras de alta productividad y a los triticales forrajeros y de doble aptitud; estos últimos, combinando los aprovechamientos de pastoreo, grano y paja, llegan a producciones de materia seca desconocidas hasta

ahora que, hacen más asequible la vieja aspiración del autoabastecimiento alimenticio.

6.5. Rentabilidad económica

En las dehesas, la producción ganadera es la actividad comercial dominante, aunque tiene una notable dependencia de las subvenciones de la política agraria comunitaria, a excepción de la especie porcina. Los actuales censos ganaderos de la dehesa también tienen una relevante dependencia de los alimentos procedentes de fuera de la dehesa. Esta dependencia de la ganadería de la dehesa de las subvenciones y la compra de alimentos tiende a originar una creciente vulnerabilidad de sus márgenes de explotación comerciales ante las incertidumbres de la política de subvenciones y los precios de las materias primas para la alimentación del ganado en los mercados mundiales. Las respuestas de los propietarios de la tierra y el ganado a esta situación es, en unos casos, el aumento del tamaño de los censos ganaderos para mejorar la productividad de la mano de obra, agravando de este modo su dependencia de los alimentos comprados. En otros casos, se produce el cambio de especie a favor del ganado vacuno y las especies cinegéticas controladas.

En este contexto de tendencia a la baja de las producciones comerciales de la dehesa, la paradoja de los precios que alcanzan las transacciones de fincas es que no tienen justificación plena en las modestas rentas privadas comerciales a que dan lugar sus aprovechamientos ganaderos, cinegéticos, forestales y agrícolas. Por tanto, tienen que producirse adicionalmente servicios económicos no-comerciales cuyas rentas ambientales proporcionadas al propietario de la tierra y el ganado den razón del precio que alcanzan en el mercado las dehesas.

La dehesa está evolucionando hacia una gestión privada mixta comercial y ambiental donde el propietario privado puede obtener, de una parte, una moderada rentabilidad comercial y, de otra parte, disfrutar de los servicios recreativos y otros bienes y servicios ambientales. Pero el autoconsumo de estos servicios ambientales, al poder llegar a suponer la aceptación de una menor ganancia comercial, es también de carácter económico, si bien su visibilidad comercial sólo se percibe de forma implícita en el mayor precio de mercado que alcanza la dehesa por proporcionar estos servicios ambientales a sus propietarios.

Debe concluirse que la paradoja de la dehesa sobre sus “elevados” precios de mercado es sólo aparente, ya que es la suma de sus rentas privadas comerciales y ambientales obtenidas por sus propietarios las que permiten afirmar que la dehesa es una explotación rentable a corto y medio plazo para sus propietarios cuando se pueden pagar el autoconsumo de sus rentas ambientales y no renuevan la destrucción paulatina por envejecimiento natural o efecto de las enfermedades catastróficas de su arbolado.

En la dehesa también existe una gestión económica pública que se manifiesta en el gasto que realizan las administraciones en la lucha contra los incendios forestales, servicios prestados a los visitantes públicos, conservación de hábitats y especies salvajes, y otros servicios de gestión del medio natural. Este gasto público derivado de la gestión directa de la administración en la dehesa tiene como contrapartida el

valor económico que los usuarios en su conjunto atribuyen a los servicios que se generan. Estos servicios ambientales públicos pueden ser medidos mediante métodos de valoración ambiental, siendo así técnicamente posible conocer la renta total de la dehesa como la agregación de sus rentas privadas y públicas.

La dehesa es una creación humana, a partir del medio natural dado por la naturaleza, que es debida al interés económico que ofrecen sus bienes y servicios. Puede así proclamarse que es la continuidad de la diversidad del interés económico la condición necesaria para que las dehesas puedan seguir existiendo a largo plazo como hoy las conocemos.

Sí la decadencia comercial de la de la dehesa amenaza su existencia a largo plazo, se ha de admitir que la gestión forestal y pascícola es requerida para posibilitar la oferta actual de sus servicios ambientales privados y públicos. Sin embargo, dada la gran extensión que ocupa la dehesa, la aplicación de una política de incentivos públicos requiere priorizar los tratamientos forestales y pascícolas, así como las actuaciones de restauración de hábitas y conservación de especies. Dependiendo de la intensidad de la decadencia comercial de la dehesa, será necesario admitir el abandono de parte de su territorio a grados de intervención mínimos y nulos, y se ha de emplear el dinero público en el territorio donde se generan mayores beneficios ambientales públicos. Es de esperar un notable aumento del gasto público en contratos territoriales en la dehesa en un futuro próximo procedente del Fondo Agrícola Europeo para el Desarrollo Rural, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Reglamento Life+.

Como en el futuro las compensaciones a los propietarios tendrán que fundamentarse en la gestión que hacen de los recursos naturales y ambientales de sus dehesas, se prevé la implantación de un contrato territorial entre administración y propietario que objetive el pago de la compensación pública por la producción de bienes y servicios públicos sobre la base del lucro cesante incentivado.

La implantación de un contrato territorial va a requerir disponer de información contable de explotaciones tipos representativas de las diversas circunstancias de gestión económica de las dehesas que permita conocer los costes y rendimientos de los tratamientos y producciones singulares.

7. Hacia una Estrategia Ibérica: recomendaciones

(aquí sólo están las extraídas de los textos enviados para que se aporten sugerencias y retoques; lo deseable es añadir algunas recomendaciones nuevas si se justifican debidamente)

7.1. Valores ambientales

-Dado que la degradación del suelo y el pastizal es un problema en buena parte de las fincas, el triturado de los restos de podas, la limitación del laboreo y la disminución de la presión ganadera durante el periodo estival deben ser tenidas en cuenta.

-La regeneración del arbolado, comenzando por las zonas más aclaradas, envejecidas y degradadas, es una condición ineludible para la persistencia del sistema adehesado. Deben abordarse con urgencia las técnicas de regeneración más adecuadas desde el punto de vista económico y ecológico.

-El estado sanitario del arbolado, singularmente en relación con la seca, requiere el desarrollo de soluciones efectivas a medio plazo, para lo cual es necesario reforzar las labores de investigación coordinada.

-La conservación de la biodiversidad de la dehesa exige el mantenimiento de su superficie actual, pero también de la conservación de sus formas tradicionales extensivas de manejo.

7.2. Producciones

-En el caso del porcino la aplicación de la actual Norma de Calidad está permitiendo una clasificación errónea que conduce a un fuerte deterioro de los precios de los cerdos cebados en montanera, lo que puede ocasionar un abandono de este singular tipo de producciones por su baja demanda y rentabilidad.

-Las producciones diferenciadas de la dehesa necesita una revalorización acorde a su calidad inherente, lo cual garantizaría la supervivencia de las razas ganaderas y sus formas extensivas de manejo.

-La regulación de la producción cinegética debe favorecer que la iniciativa privada, titular de la mayor parte de las dehesas, opte por la gestión cinegética sostenible y compatible con la conservación de la biodiversidad, en un contexto de multifuncionalidad de esas áreas.

-En el corchero los principales retos del sector son la mejora de la calidad, el apoyo a la certificación y las buenas prácticas, junto con la difusión de una imagen de producto natural procedente de bosques que contribuyen al mantenimiento de importantes valores ambientales.

-El cultivo de nuevas variedades forrajeras de alta productividad, combinando los aprovechamientos de pastoreo, grano y paja, puede ser un complemento importante en la aspiración del autoabastecimiento alimenticio de las fincas.

7.3. Gestión integral

-Es necesario adoptar una definición concisa de dehesa/montado que permita crear un registro de explotaciones que facilite la regulación de sus producciones y la existencia de estadísticas fiables.

-La falta de regulación legislativa específica para la dehesa y el montado propicia la existencia de “aprovechamientos abusivos”. Las regulaciones que afectan a las producciones ganaderas impuestas desde la UE tratan por igual a las producciones intensivas que a aquéllas en que los animales pastorean en grandes superficies.

-Como en el futuro las compensaciones a los propietarios tenderán a fundamentarse en la gestión que hacen de los recursos naturales mediante la implantación de un contrato territorial que objetive el pago de la compensación pública, se requiere disponer de información contable de las explotaciones tipo.

-Deben crearse canales adecuados para la transferencia del conocimiento científico-técnico al ámbito de la gestión de las fincas.

8. Bibliografía

(pendiente)